



## EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **PEDRO PABLO ECHE PINGO**, de 29 años de edad, identificado con DNI N° 45735955, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliado en A.H. Nueva Esperanza II etapa Mz. F lote 02 Sechura y Doña: **ROSITA DEL CARMEN PAIVA LAZO**, de 26 años de edad, identificada con DNI N° 73212415, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Nueva Esperanza II etapa Mz. F lote 02 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, diciembre del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
SECHURA  
Abg. RITA ELIZABETH LAZOS VENQUE  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL  
DNI 02836199